



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Lunes 10 de febrero de 2020.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: El Universal, Milenio, Reforma, Excélsior, Ovaciones, La Jornada, El Sol de México, La Razón, La Prensa, Uno más Uno, Crónica, Notimex, El Heraldo de México, Reporte Índigo, Contra Réplica, Publímetro, El Economista, El Gráfico, El Diario de México, 24 Horas.

08/02/2020

Acuerdan 4T y farmacéuticas trabajo conjunto/El Universal

Reportera: Perla Miranda.

Para garantizar el abasto de medicamentos en México, la industria farmacéutica y el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador trabajarán en equipo, con el objetivo de beneficiar a la población. En una reunión interinstitucional celebrada en la Secretaría de Gobernación, se acordó un diálogo abierto entre servidores públicos y empresas del ramo de medicinas e insumos para la salud. El encuentro fue encabezado por la titular de Segob, Olga Sánchez Cordero, y los subsecretarios de Gobierno y Salud, Ricardo Peralta y Hugo López-Gatell. Tras los recorridos que realizó por los institutos nacionales de Neurología y Neurocirugía, y de Pediatría, en compañía del doctor Jorge Alcocer, secretario de Salud, Irma Eréndira Sandoval, titular de la Función Pública, advirtió que las visitas continuarán para conocer la situación de todos los hospitales e institutos médicos públicos.

Harán más visitas sorpresa a hospitales problemáticos/Milenio, Reforma, Excélsior

La secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, reconoció que la visita sorpresa que realizó el jueves con el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer, al Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía se hizo, entre otros motivos, para conocer por qué no había querido sumarse al esquema de gratuidad promovido por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). "El de Neurología nos llamaba la atención, tengo que señalarlo, porque no se había aclarado si iba a participar en el esquema de gratuidad, no se había sumado al convenio de gratuidad, pero nos informa el director ayer que está en la mejor disposición de adherirse", afirmó la secretaria entrevistada después de firmar un convenio de colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Acuerdo de cooperación sanitaria México-Ecuador/Ovaciones

Reportera: Rita Magaña.

La Secretaría de Salud y Ecuador, representado por su embajador en México, Enrique Ponce de León Román, suscribieron un Memorando de Entendimiento para promover la colaboración en materia sanitaria. Este acuerdo incluye fortalecer la vigilancia epidemiológica, intercambio de información en atención de enfermedades no crónicas, muerte materna e infantil, consumo de alcohol y drogas, regulación sanitaria y capacitación de recursos humanos, entre otros. El Memorando de Entendimiento establece bases y mecanismos de colaboración entre ambos países para el desarrollo de las actividades en materia de salud, con base en los principios de beneficio mutuo, respeto y reciprocidad, de conformidad con la normativa vigente aplicable a cada una de las partes.

Discuten desabasto con farmacéuticas/Reforma

Para solucionar el problema de abasto de medicamentos, autoridades de las secretarías de Gobernación (Segob) y de Salud (Ssa) alistan cuatro mesas técnicas permanentes de trabajo con representantes de empresas farmacéuticas. El objetivo, indicaron las dependencias en un comunicado conjunto, es establecer la nueva política de salud del Estado mexicano y aplicar acciones para superar el reto de suministrar de manera oportuna los medicamentos. La mesa interinstitucional se realizó en la Segob y estuvo encabezada por la titular de esa dependencia, Olga Sánchez Cordero; el subsecretario de Gobierno, Ricardo Peralta, y el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

Industria farmacéutica participa en reunión intersecretarial para el abasto de medicinas/La Jornada, El Sol de México, Excélsior, La Razón, La Prensa, Ovaciones, Uno más Uno

Reporteros: Fabiola Martínez, Carlos Lara, Aida Ramírez Marín, Raúl Ramírez.

Funcionarios federales realizaron ayer, con la participación de la industria farmacéutica, la primera Reunión Intersecretarial para Garantizar el Abasto de Medicamentos para el Sector Salud. En este encuentro se planteó el compromiso conjunto para dar respuesta inmediata y concreta en el abasto de medicamentos. "Los empresarios farmacéuticos manifestaron su disposición para trabajar por México", señaló Gobernación. La mesa interinstitucional estuvo encabezada por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, acompañada por el subsecretario de Gobierno, Ricardo Peralta Saucedo, y el subsecretario de la Secretaría de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez.

Todo el que regrese de China, bajo lupa por coronavirus/El Universal, Excélsior, Ovaciones

Reporteras: Perla Miranda, Patricia Ramírez.

La Secretaría de Salud informó que toda persona que provenga de China o haya estado en el país asiático en los últimos 14 días será clasificado como "caso sospechoso" del nuevo coronavirus. Se tomó la decisión luego de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) actualizó la información epidemiológica sobre la dispersión del virus 2019-nCoV al interior de China. "La Dirección General de Epidemiología propuso al Conave clasificar como caso sospechoso del coronavirus a toda persona que haya visitado o provenga de China en los últimos 14 días, escalando el antecedente de riesgo de sólo la provincia de Hubei a todo el país, por lo que a partir de hoy se aplicará en todo México dicha definición operacional para continuar con la búsqueda activa de casos importados", resaltó la dependencia federal.

México está equipado para el diagnóstico del coronavirus/La Jornada, Crónica

Reportera: Laura Poy Solano.

México tiene la capacidad para la detección y el diagnóstico del nuevo coronavirus 2019-nCoV, pero el desafío mayor está en la formación de cuadros especializados que hagan frente a la generación de vacunas o medicamentos frente a enfermedades emergentes, pues a nivel nacional sólo se cuenta con 150 virólogos, advirtió Carlos Arias Ortiz, coordinador del Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia (Pronaii) en Virología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. El investigador explicó que en esta fase de expansión de la enfermedad, "lo que más se requiere son expertos en epidemiología y en salud pública, que generen una planeación estratégica", y con lo que tienen instancias públicas como la Secretaría de Salud en ese campo "podemos señalar que México está preparado".

Falso, cierre de hospital en CDMX por supuesto caso de coronavirus/Crónica, Notimex, La Jornada, La Prensa

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México indicó que es falso que el Hospital Enrique Cabrera, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, haya sido cerrado por atención a un paciente de origen coreano supuestamente infectado con coronavirus. Mencionó que de acuerdo con el Comunicado Técnico más reciente de la Secretaría de Salud federal hasta las 9:00 horas del jueves 06 de febrero no había casos confirmados en México, y que los casos calificados como sospechosos serán comunicados en tiempo y forma.

Avanza coronavirus y no hay equipos/Reforma, Excélsior

Mientras el brote del nuevo coronavirus ya se ha cobrado la vida de 722 personas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó que el material esencial para proteger a los trabajadores sanitarios del virus se está agotando. La agencia de la ONU ha estado enviando kits de pruebas, mascarillas, guantes, respiradores y trajes a todas las regiones del mundo, dijo el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, a la junta ejecutiva de la organización en Ginebra. "Sin embargo, el mundo enfrenta una escasez crónica de equipos de protección para el personal médico, como pueden imaginar", declaró.

Crece tuberculosis/Reforma

Lejos de estar erradicada, la tuberculosis en México va en aumento. En tres años, los casos reportados de la enfermedad crecieron 183%, al pasar de 16,082 en 2017 a 45,637 en 2019, según el registro del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud. La infección, causada por la bacteria Mycobacterium Tuberculosis, en este periodo reportó en el Estado de Veracruz el mayor número de casos a nivel nacional con 8,418.

La lucha por medicinas/La Prensa

Reportera: Genoveva Ortiz.

Mientras miles de pacientes con enfermedades crónicas, altamente complejas y costosas continúan dando la batalla por su vida y su salud, ahora también lo hacen para tener medicinas y atención médica, si no gratuita, sí a costos accesibles, como venía ocurriendo hasta el último día de 2019. De acuerdo con padres de familia del Hospital Infantil de México "Federico Gómez", el abasto de medicamentos oncológicos se ha empezado a regularizar paulatinamente y las autoridades les dicen que se tiene garantizado el abasto para dos o tres semanas más, Pero en otros hospitales, la preocupación por falta de medicamentos persiste, como es el caso de pacientes con cáncer que se atienden en el Hospital Regional "Lic Adolfo López Mateos" del ISSSTE, donde desde hace uno o dos meses no se tiene disponible el medicamento de quimioterapia Doxarrubicina y las autoridades les dicen a los derechohabientes que no saben para cuándo llegará.

Regular medicinas y alimentos en el mundo/El Universal

Estudios recientes calculan que los alimentos contaminados cobran alrededor de 400 mil vidas anuales, un tercio de ellas de niños menores de 5 años en su mayoría de países de medio y bajo ingreso. También, en África Subsahariana, las medicinas de baja calidad están asociadas a 70 mil muertes anuales prevenibles de neumonía infantil y hasta 20 mil de malaria. Asegurar la seguridad y calidad de los alimentos y medicinas es uno de los principales roles de los gobiernos y es una actividad esencial para la salud pública. En materia de medicamentos la Organización Mundial de la Salud ha generado mecanismos para facilitar el intercambio de trabajo entre reguladores en el mundo. Para el caso de México en 2012, la Cofepris obtuvo de esa instancia el grado de Agencia Regulatoria Nivel IV, el máximo nivel de reconocimiento, lo que contribuyó a generar una reducción de aproximadamente 60% en los precios de las medicinas y la duplicación de las exportaciones.

ONU felicita a México por norma de etiquetado frontal en alimentos/Milenio, Reforma

Reporteros: Axel Martínez, Charlene Domínguez.

Agencias de la Organización de las Naciones Unidas felicitaron al gobierno de México por proteger el derecho a la información, la salud y el interés superior de la niñez con la aprobación de la Norma Oficial Mexicana (NOM) 051 sobre el etiquetado frontal en alimentos y bebidas no alcohólicas. En una carta dirigida al Presidente Andrés Manuel López Obrador, los representantes en el país de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se comprometieron con la defensa de sistemas alimentarios sostenibles, la salud pública y el principio del interés superior de la niñez.

La marihuana será un cultivo más en el país/La Jornada

Reportera: Carolina Gómez Mena.

Luego de que el Poder Legislativo regule el uso lúdico, medicinal e industrial de la cannabis, esta planta será "un cultivo más de la agricultura" nacional, sostuvo Víctor Villalobos Arámbula, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). "Nosotros estaremos siempre esperando cuando este proceso, que tiene que ver mucho con términos de la Secretaría de Salud, de su legalización en el Congreso, estaríamos pensando cuál va a ser el papel de nosotros, que como Sader tendríamos que tomar". Existe un anteproyecto de ley general para la regulación y control del cannabis que se trabaja en las comisiones unidas de Justicia, Salud y Estudios Legislativos del Senado.

México, segundo en estigma ante enfermedades mentales/Ovaciones

México es el segundo país del mundo con mayor nivel de estigma en cuanto a enfermedades mentales, solo por detrás de Ucrania, por lo que es urgente cambiar la visión que se tiene de estos padecimientos, considero la especialista Efe Dunia Pintado Izundegui, presidenta de la asociación Voz Pro Salud Mental. La especialista destacó que las enfermedades mentales afectan a una tercera parte de la población mexicana y, de acuerdo con datos de la Encuesta nacional de Salud (Ensanut) 2018. 28.6% de los mexicanos dijeron haber sufrido un trastorno mental alguna vez en su vida.

Competirá Insabi con estados no adheridos: AMLO/El Universal, La Jornada, El Heraldo de México, Reforma, La Razón, Ovaciones, La Prensa, Excélsior

En la tierra de uno de los principales opositores de adherirse al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el Presidente Andrés Manuel López Obrador retó a los gobiernos del PAN a "competir y ver quién es quién" con su nuevo modelo de salud. "Y es hasta mejor así, que algunos estados no hayan aceptado, que voluntariamente hayan dicho que su sistema de salud es eficiente y van a seguir manejando su sector Salud. "En Guanajuato se decidió que el gobierno del estado mantenga los servicios de salud, que sea responsable de garantizar que no falten los médicos, los medicamentos y que la atención médica y las medicinas sean gratuitas, porque eso ya está en la Constitución.

Identifican 751 cuerpos mantenidos en Semefos/La Prensa

Reportero: Celso Castro.

Ante la precaria situación que se sufre en los pocos inmuebles en donde operan los Servicios Médicos Forenses (Semefos). Organismos internacionales tuvieron que intervenir en las tareas de identificación de 751 cuerpos que permanecían en calidad de desconocidos para poder ser entregados a sus familiares y terminar con su incertidumbre, antes de ser enviados a la fosa común. El Secretario de Salud del estado de Guerrero, Carlos de la Pena Pintos, anunció una inversión federal de 35 millones de pesos para construir las nuevas instalaciones del Semefo en Acapulco, lo cual permitirían contar con mayor capacidad para la recepción de cadáveres se tenían el año pasado.

Realizará IMSS trasplantes en beneficio de 200 personas/Ovaciones, Excélsior

Reportera: Rita Magaña Torres.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizó dos procuraciones de órganos y tejidos (riñones, cuatro córneas, hígado y piel), en Michoacán y Querétaro, que serán trasplantados en pacientes que lo requieren para una mejor calidad de vida. Los donadores fueron dos hombres que presentaron muerte encefálica, y gracias a la generosidad de sus familias, regalarán vida después de la vida. Los órganos fueron procurados por especialistas del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI; los riñones serán enviados al Hospital General de la Secretaría de Salud de Querétaro, y el hígado y las córneas a San Luis Potosí. Trabajadores del HGR No. 1 y familiares del donador realizaron un homenaje formando una valla humana y con aplausos durante el recorrido a los quirófanos agradecieron la valiente decisión de la familia queretana.

Hacen primer trasplante renal del año/El Heraldo de México

Reportera: Claudia Espinoza.

En el Instituto de Seguridad y servicios Sociales de los Trabajadores al Servicios del Estado de Puebla (ISSSTEP) se realizó el primer trasplante renal del año para una mujer de 46 años, en el Hospital de Especialidades 5 de Mayo. La acción fue posible gracias a una donación de un familiar. El cirujano Amaury Trejo dijo que es la primera donación dirigida en la última década y en la actual administración.

09/02/2020

Industria farmacéutica evalúa resultados de reunión intersecretarial/La Jornada

Reportero: Alejandro Alegría.

Después de que el viernes pasado se realizó la primera reunión intersecretarial para garantizar el abasto de medicamentos en el sector salud –en la que participaron la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez– la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) se congratuló por la comunicación emitida por el gobierno federal. Francisco Cervantes Díaz, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), reconoció en su cuenta de Twitter los avances logrados en la reunión con los funcionarios federales y adelantó que el sector que encabeza y el gobierno de la República trabajan para normalizar el abasto de medicamentos.

Solicitan a Secretaría de Salud informe de vacunas que ha suministrado/Ovaciones

Reportera: Aida Ramírez Marín.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitó a la Secretaría de Salud para que envíe informe pormenorizado respecto a las vacunas que se han suministrado por tipo de enfermedad, particularmente, aquellas que integran el Programa de Vacunación Universal. Y es que, ante el incremento de enfermedades prevenibles por vacunación como tosferina, meningitis meningocócica, neumococo, hepatitis víricas tipo A y B, influenza e infección por virus de papiloma humano, la senadora del PRI (Partido Revolucionario Institucional), Beatriz Paredes Rangel presentó un punto de acuerdo

para exhortar a las instancias de salud del país a garantizar el abasto oportuno de medicamentos y vacunas. Informes de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, advierten sobre un repunte de estos padecimientos, considerando la temporalidad de mayor incidencia de padecimientos de acuerdo con la región del país.

AICM, sin avisos para viajeros sobre brote/El Universal, Excélsior

Reporteras: Perla Miranda, Magali Juárez.

Procedentes de las ciudades de Dallas, Houston, Bogotá y de Bolivia, viajeros que arribaron al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) denunciaron ayer que no hay información, como carteles o folletos, sobre el coronavirus. Además, llamó su atención que el personal de aduanas y de la sala de llegadas no usa cubrebocas. Aunque en el inmueble no existen vuelos directos desde China, el Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de enfermedad por 2019-nCoV, publicado por la Secretaría de Salud, establece que se deben colocar avisos preventivos de viaje actualizados en áreas visibles para los usuarios.

Cobra el coronavirus primeras 2 vidas de extranjeros en China/La Jornada

La Secretaría de Salud informó que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre) seleccionó y validó la prueba confirmatoria para detectar posibles casos del nuevo coronavirus 2019-nCoV, la cual será transferida en los próximos días a los laboratorios de los 31 estados y hospitales de alta especialidad, a fin de acortar los tiempos en la emisión de resultados, así como poder iniciar con la vigilancia basada en laboratorio para la detección oportuna de una posible circulación viral comunitaria. En su comunicado técnico diario sobre el nuevo virus, la dependencia federal destacó que el país se mantenía hasta ayer sin casos confirmados de contagios.

Acampan para abrir debate sobre el cannabis/El Universal

Reportero: Juan Arvizu.

El tema del cannabis, uno de los prioritarios en el Congreso de la Unión en este periodo de sesiones, se plantó en las puertas del Senado con la instalación de un campamento de activistas a favor del uso lúdico y que han sembrado semillas en lo que llaman el primer plantío "no clandestino" de esta hierba. La Suprema Corte de Justicia de la Nación dictó a las Cámaras de Diputados y Senadores una segunda prórroga, la cual vence el 30 de abril próximo, con el objetivo de que legisle en la materia en la que está en mora por falta de consensos, desde la Legislatura anterior hasta al actual régimen de la Cuarta Transformación.

10/02/2020

Contra las cuerdas/El Heraldo de México

Reportero: Alejandro Sánchez.

Aunque el desabasto de medicinas en hospitales públicos lleva más de seis meses y el gobierno federal culpa a directivos de los mismos de ser los causantes de la crisis, más de uno se pregunta si entonces puede más un directivo que el Estado para hacer que éstos funcionen como debe ser. Hasta ahora no hay ningún directivo depuesto de sus funciones ni mucho menos investigaciones en el MP para inhabilitarlos como médicos cuando ha habido víctimas: defunciones y el caso de una salida del país de una niña con cáncer junto con sus padres porque éstos decidieron vender todo e irse a Europa a tratar de salvar la vida de su hija porque en el país dejaron de suministrarse los medicamentos y atenciones para tratar la leucemia que padece. La próxima semana los titulares de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, y de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, realizarán visitas a hospitales e institutos de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE). Estos centros son órganos descentralizados de la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con competencias y facultades autónomas, por lo que sus directivos serán observados en la planeación, administración, y funcionamiento de esas unidades. La responsabilidad y expectativas son altas y ya no deberá haber pretextos sobre la falta de insumos y carencias.

Abren pesquisa por desabasto/Reforma, La Jornada

Ante quejas de pacientes, personal médico y administrativo por falta de insumos, como guantes, material de curación y fármacos, la Secretaría de la Función Pública ha abierto investigaciones en institutos nacionales y hospitales de alta referencia. "Desde el año pasado se han abierto investigaciones por parte de los órganos internos de control (que dependen de la Secretaría de la Función Pública)", precisó la Secretaría de Salud. Actualmente, la Función Pública investiga a directivos de hospitales y empresas farmacéuticas por su presunta vinculación a un falso desabasto de medicamentos en el sector salud, específicamente de los indicados para el tratamiento de cáncer infantil. La próxima semana los titulares de Salud, el

doctor Jorge Alcocer, y de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, realizarán visitas a hospitales e institutos pertenecientes a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. Asimismo, se implementarán acciones urgentes para que estos centros de atención, enseñanza e investigación cuenten con abasto de insumos, equipo médico y técnico suficiente. Gustavo Reyes, titular Agesta comisión, puntualizó que estos centros de tercer nivel son órganos descentralizados de la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como con competencias y facultades autónomas.

Autoridades: seguirán visitas sorpresa/Milenio, El Sol de México, Reporte Índigo, Ovaciones, Contra Réplica, Publimetro, Crónica, La Razón

Desde hoy los titulares de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, y de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, realizarán visitas sorpresa a hospitales e institutos donde se ha señalado desabasto inducido de insumos y medicamentos, así como quejas contra el personal médico y administrativo, informó Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. Además explicó que desde el año pasado se han abierto investigaciones por parte de los órganos internos de control y se actuará en consecuencia. Asimismo, se implementarán acciones urgentes para que lo más pronto posible estos centros de atención, enseñanza e investigación cuenten con abasto de insumos, equipo médico y técnico suficiente. Comentó que esos centros de tercer nivel son órganos descentralizados de la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como con competencias y facultades autónomas.

Cuarto de Guerra/El Herald de México

Reportero: Gerardo Rodríguez.

La oportuna participación de las instituciones de seguridad nacional de los gobiernos es crítica para prevenir la propagación de enfermedades que han acompañado y acompañarán el futuro de los países. Las pandemias globales son consideradas en las agendas de riesgos nacionales por las siguientes razones: 1) mortalidad extraordinaria de población, 2) posible colapso de los sistemas de salud, 3) gastos extraordinarios en el uso de hospitales, equipo médico y medicamentos, 4) participación extraordinaria de fuerzas de seguridad civiles y militares para control y cuidado de instalaciones estratégicas y espacios públicos, 5) reducción de la actividad económica y turística y 6) daño a la reputación e imagen del Estado. Las pandemias son amenazas transnacionales, no respetan fronteras, la cooperación internacional es crítica. En materia de coordinación con EU, la Secretaría de Salud, a través de su órgano desconcentrado el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), se coordina con el Departamento de Salud y Servicios Sociales en Washington, D.C., y con el Centro de Control y Prevención de Enfermedades en Atlanta, Georgia. Se tiene inclusive un Plan de América del Norte para la influenza aviar y pandémica, así como un Grupo de Trabajo Técnico Binacional de Enfermedades Infecciosas. El Cenaprece tiene magníficas relaciones con los centros de salud públicos y privados del país, así como con las instancias de salud de las Fuerzas Armadas para atender la muy probable llegada del coronavirus a México.

Convivir en espacios 100% libres de humo de tabaco/El Universal

Opinión: Manuel Mondragón y Kalb.

Ejerciendo mi responsabilidad al frente de los Servicios de Salud de la capital del país, se puso en operación el programa de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco. Analizamos los resultados de estudios publicados en la literatura especializada de alto impacto científico internacional y nacional, encontrando que los hallazgos y recomendaciones prácticamente no habían derivado en actuación formal alguna. No obstante, las primeras acciones aplicadas en nuestro caso permitieron alejar a las personas de los lugares donde por gusto o sin él, inhalaban compuestos residuales. El reto para reducir el efecto perjudicial ya descrito en términos altamente patológicos, resultó también un maravilloso argumento para la protección de estos fumadores pasivos. El programa de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco procuró incidir en el mayor número de sitios posibles. Desde luego, debo subrayar el aval otorgado por diversas organizaciones civiles para extender nuestra convocatoria a propietarios de restaurantes, bares, discotecas y decenas de locales destinados a la reunión y convivencia social. ¿Qué hemos logrado como sociedad? ¿Hacia dónde procuramos dirigir el reto? De acuerdo con el Inegi ya se reconocen varias decenas de miles de espacios 100% libres de humo de tabaco, entre ellos instalaciones gubernamentales, ámbitos académicos, universidades públicas y privadas.

Comenzó Incan proceso para que sus servicios sean gratuitos este año/Milenio

El Instituto Nacional de Cancerología (Incan) no esperará hasta diciembre. Ya comenzó "a transitar gradualmente" hacia el programa de universalización de otorgamientos de servicios médicos, libre de cuotas para sus pacientes, informó su director Abelardo Meneses, tras rechazar desabasto de insumos y de medicamentos. El Incan afiliaba, a través del

desaparecido Seguro Popular, alrededor de 2,200 nuevos pacientes por año, además de los subsecuentes y continúan con su tratamiento. "Siguen teniendo la cobertura. No hemos dejar de dar la atención. Estamos en la fase de que gradualmente ir transitando hacia el Instituto de Salud para el Bienestar. "No queremos esperar hasta diciembre, pensamos que paulatinamente y en procesos controlados, y gracias al apoyo que tenemos de la Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, del subsecretario de Salud (Hugo López- Gatell), y de la Secretaría de Salud lo estamos haciendo de manera paulatina", puntualizó Meneses.

Secretaría de Salud ubica posible caso en México/El Universal, Excélsior, La Jornada, Milenio, Crónica, La Razón, El Herald de México, El Economista, Ovaciones, El Gráfico

La Secretaría de Salud, a través de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, informó que se ha detectado un caso sospechoso de coronavirus en 2019-nCoV en la Ciudad de México. En su comunicado técnico diario detalló que se trata de un hombre de 37 años, de nacionalidad china con residencia en la capital del país. La persona cuenta con un antecedente de viaje a Baotao, China, donde permaneció del 3 al 27 de enero, y fue atendido el 7 de febrero por presentar síntomas de afecciones respiratorias. Las autoridades reportaron que el caso se encuentra estable y no presenta contactos sintomáticos. Cabe mencionar que, al corte nocturno de ayer, la Secretaría de Salud reporta 10 casos que han dado negativo: cuatro en Jalisco, dos en la Ciudad de México, dos en el Estado de México, uno en Michoacán y uno más en Tamaulipas. En México no se han confirmado casos positivos de enfermedad por 2019-nCoV; no obstante, la búsqueda de casos sospechosos y contactos la realiza el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, mediante la definición de posibles situaciones de personas de cualquier edad que presenten enfermedad respiratoria aguda y que cuenten con el antecedente de viaje o estancia en China, o haber estado en contacto con alguien confirmado o bajo investigación. También, la Secretaría de Salud informó que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológico (InDRE) ha seleccionado y validado la prueba confirmatoria que en los próximos días será transferida a los laboratorios estatales de 31 entidades y hospitales de alta especialidad.

Implementan operativos en el AICM contra coronavirus/El Diario de México

Debido al brote de coronavirus en varios países, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) anunció que pondrá en marcha medidas sanitarias para los pasajeros provenientes de Asia y Europa, así como para trabajadores del sitio. Estas acciones, señaló, son producto de las recomendaciones que en días pasados realizó la Secretaría de Salud para evitar el contagio del también llamado virus de Wuhan. Se detalló que las acciones se llevarán a cabo en las terminales 1 y 2, en donde, de acuerdo con medios nacionales, la revisión de pasajeros respecto al tema sanitario y el uso de cubrebocas se ha reforzado. Aunado a esto, con antelación usuarios del aeropuerto capitalino denunciaron que, pese a las advertencias de autoridades de salud para evitar la propagación del coronavirus, el AICM no había implementado ningún programa de sanidad. Secretaría de Salud, prioriza atención oportuna. La Secretaría de Salud apuntó que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológico (InDRE) ya seleccionó y validó una prueba confirmatoria sobre el coronavirus que, en los próximos días será transferida a los laboratorios de 31 entidades y hospitales de alta especialidad.

Impulsarán obligatoriedad de que hospitales se certifiquen/La Jornada

La certificación de hospitales y establecimientos clínicos en México es voluntaria, y hasta ahora sólo 343, es decir, 12% del total, tienen este reconocimiento, que otorga el Consejo de Salubridad General, con el cual se garantiza la calidad de los procesos médicos. Actualmente hay otras 167 unidades en evaluación. José Ignacio Santos Preciado, secretario general del Consejo, afirmó que la "no obligatoriedad de la certificación dista mucho de lo que el país requiere", por lo que en este gobierno se impulsará el cambio, a fin de que en cualquier lugar de la República los pacientes tengan la certeza de que son atendidos con estándares de calidad. Además de que predominan los establecimientos privados, llama la atención que de 23 institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad que dependen de la Secretaría de Salud (Ssa), solamente seis están certificados. Éstos son: el Infantil de México Federico Gómez, el Siquiátrico Fray Bernardino Álvarez y el Regional de Alta de Especialidad El Bajío; en tanto, los institutos nacionales son: el de Cardiología Ignacio Chávez, el de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas y el de Siquiatría Juan Ramón de la Fuente Muñiz. En entrevista, Santos Preciado recordó que en la década de los 90 se planteó hacer la certificación hospitalaria, con la finalidad de garantizar la calidad de la atención y la seguridad del paciente.

Recortan presupuesto a Epidemiología/Reforma

En plena alerta mundial por el nuevo coronavirus, en México la Dirección General de Epidemiología, encargada de la vigilancia y las medidas preventivas ante brotes infecciosos, opera con menos recursos que el año pasado. Para 2020, a la dependencia le recortaron casi 57 millones de pesos, al pasar de un presupuesto total de 601 millones 118 mil 669 pesos en

2019 a 544 millones 193 mil 400 pesos para este año. Si a los recursos totales se les descuenta el dinero destinado al pago de servicios personales y otros rubros, la Dirección General de Epidemiología contará con un gasto de operación de únicamente 75 millones 924 mil 546 pesos. El año pasado su gasto de operación fue de 199 millones 82 mil 530 pesos en total. Este organismo, que depende de la Secretaría de Salud federal, es el responsable de la vigilancia epidemiológica y tiene a su cargo al Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), laboratorio que actualmente procesa las muestras de los casos sospechosos de coronavirus que aparezcan en el País para descartar o confirmar su diagnóstico.

Cambia Gobierno las reglas a farma/Reforma

La nueva política de compra de medicamentos del Gobierno, que intenta eliminar a los intermediarios, trastocó las reglas del juego para distribuidores y laboratorios del sector farmacéutico. Empresas distribuidoras se enfrentan a la pérdida inmediata de al menos 2 mil empleos y al desaprovechamiento de más de 100 mil metros cuadrados de almacenes especializados para resguardo y transporte de fármacos. En tanto, laboratorios nacionales y extranjeros han tenido que cambiar sus planes de inversión de forma inesperada a partir del segundo semestre de 2019, para aumentar sus áreas de logística. El esquema de compras del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador establece que el laboratorio proveedor se haga cargo del traslado de los medicamentos y materiales hasta el centro de distribución del Gobierno, una parte de la cadena de suministro que durante más de tres décadas hicieron empresas distribuidoras.

Padres de niños con cáncer alistan protestas en garitas y aeropuertos/El Financiero

Los padres de niños con cáncer romperán el diálogo y realizarán protestas en aeropuertos del país, si en la reunión de hoy con el gobierno "siguen los engaños y las mentiras con el abasto de medicamentos", pues, pese a sus promesas, "hay una crisis terrible en varios hospitales". En entrevista, Israel Rivas, padre de una niña con leucemia, dijo que esta semana recurrirán al amparo y organizan ya manifestaciones en diversos estados, que podían ser en un mismo día o escalonados, y podrían incluir la toma de garitas y aeropuertos. Subrayó que en las reuniones en la Secretaría de Gobernación "sólo nos han visto la cara, pues en un intento de contener nuestras protestas nos dan atole con el dedo. Tras la reunión de este lunes (hoy), si vemos que las cosas no cambian, entre todos los papás vamos a reunirnos para tomar la decisión de romper el diálogo.

Alistan cinco protocolos clínicos con cannabis/El Financiero

La Asociación Mexicana de Investigación en Cannabis (Amexicann) en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tienen en espera cinco protocolos clínicos para tratamientos con cannabis. "Son 5 proyectos para iniciar investigaciones, puede ser en el momento en que salga la legislación, porque son proyectos que duran tiempo, hoy tenemos algunos protocolos que no podemos empezar hasta que esté claramente establecido el marco en la legislación", reveló Luis Fernando Hernández Lezama, presidente del Comité Científico de Amexicann. Adelantó que los protocolos que se alistan para ingresar la documentación a la autoridad correspondiente están enfocados en epilepsia, autismo y dolores crónicos como artritis, lumbalgia y cáncer. "El mecanismo tendría que ser una vez que la Ley diga: 'este es el modelo y es como debe hacerse y esta es la autoridad responsable', nosotros estos protocolos los someteríamos a dicha autoridad y esa autoridad nos daría en el tiempo que se tome la aprobación de los protocolos para poder empezar, si la Ley establece que debe crearse un Instituto o algo por el estilo esperaríamos a que se creara, si la Ley dice que el complemento lo hace Cofepris, entonces someteríamos al reconocimiento de Cofepris", explicó Hernández.

Plásticos afectan a embarazadas/Crónica

Inmersos en las comodidades y necesidades de la vida moderna, todas las personas estamos expuestos al uso y contacto de dos componentes plásticos: Bisfenol A (BPA), y ftalatos, los cuales se han encontrado en altas concentraciones en análisis de orina en mujeres embarazadas, productos que eventualmente podrían ocasionar problemas en la vida adulta de sus hijos. Países como Estados Unidos y la Unión Europea, ya cuentan con disposiciones que prohíben que estos dos componentes no rebasen el 0.1% de contenido en productos que son para los bebés —mamilas, chupones, mordederas, juguetes—, mientras en México no existe ninguna Norma Oficial Mexicana (NOM), que regule, vigile y limite el uso de los mismos, lo cual ha llevado a que en análisis clínicos en mujeres gestantes se han encontrado altas concentraciones. Así lo establece de manera clara y puntual, en entrevista la maestra en ciencias Alejandra Martínez Ibarra, integrante de la Unidad de Investigación en Reproducción Humana, del Instituto Nacional de Perinatología (INPer), "Isidro Espinosa de los Reyes".

Inicia el debate sobre outsourcing/El Sol de México

A días del inicio del parlamento abierto en el Senado para discutir si debe o no reformarse la Ley Federal del Trabajo en materia de subcontratación, TallentiaMX, una asociación de empresas que defiende los intereses de esta industria recuerda que el sector público hace uso de este esquema de manera intensiva en todos sus niveles de gobierno. Las dependencias que más subcontrataron el año pasado fueron: las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Economía (SE). Adicionalmente, en una revisión al Padrón de Proveedores y Contratistas, disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, encontró que el año pasado 448 empresas -en su mayoría pymes prestaron sus servicios de subcontratación a secretarías del Bienestar, Comunicaciones y Transportes (SCT), Energía (Sener), Gobernación (Segob), Defensa Nacional (Sedeña), Salud (SSA), Semarnat y del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Devolverán a SEP la certificación de médicos/La Prensa

Al inaugurar el XXIII Congreso de Medicina y Cirugía Estética, en el puerto de Veracruz, el senador José Narro destacó los avances que se han tenido en los últimos meses con el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (Conacem) que dirige Onofre Muñoz. Manifestó que dentro del Senado se han venido apoyando las reformas propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia de salud, "existe ya una iniciativa de reformar el artículo 81 de la Ley de Salud y devolver la certificación médica a la SEP"; sin embargo, el senador considero que, antes de realizar dicha reforma deben de ser escuchadas todas las voces.

Instruyen a nosocomio de Oaxaca informar sobre cáncer/La Jornada, Ovaciones, 24 Horas, El Sol de México

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó al Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca informar el número de pacientes nuevos con cáncer nuevos y únicos, así como el total de consultas otorgadas, de conformidad con la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, décima revisión -CHE 10-, entre 2014 y 2018.

La lucha de Karen por la medicina contra el cáncer/El Universal

La vida cambió para el matrimonio formado por Liliana Guadalupe y José el día que le diagnosticaron leucemia linfoblástica aguda a Karen Itzel, su hija menor de cuatro años de edad. Desde entonces, su tratamiento médico se ha convertido en un viacrucis. Dicen que ahora su angustia más grande se debe a la escasez de los medicamentos que requiere para su quimioterapia, por lo que continuamente recurren a familiares y amigos para sufragar su compra. Relata que ya en una ocasión la niña, preparada en el hospital para recibir su tratamiento, tuvo que regresar a su hogar sin recibirlo, debido a que en la farmacia del hospital no hubo varios de los medicamentos requeridos, y sus padres no tuvieron dinero para comprarlos. Relatan que cada vez que el hospital del ISSSTE es abastecido de medicamentos, desde las cinco de la mañana se forman largas filas de personas, con recetas en mano, que deben esperar horas para ser atendidos.

Quieren cárcel para evitar los contagios/El Sol de México

Para evitar una emergencia sanitaria que ponga en peligro a la población, la legisladora Irma de Anda, propuso sancionar con prisión hasta de tres años a la persona que a sabiendas de tener una enfermedad contagiosa ponga en riesgo a otras personas y siete años de cárcel para el servidor público que sea omiso. La diputada afirmó que "se hace urgente y necesario, el que se proponga al Congreso de la Unión una reforma al Código Penal Federal, para que se sancione en su momento a la persona que a sabiendas de que está enferma y que fue diagnosticada por un profesional de la salud, con alguna enfermedad como bacterias, virus, hongos o parásitos, que infecte a otra persona o ponga en riesgo de contagio a otras personas que no sepan de su enfermedad y puedan generar una emergencia de salud pública".

El reto en la salud mental/Reporte Índigo

Los 438 especialistas en salud mental que hay en las clínicas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México enfrentan el desafío de atender a un mayor número de pacientes con trastornos psicológicos y psiquiátricos. En 2013, los hospitales de la Sedesa local dieron consultas por padecimientos mentales a 11,783 personas, pero para el 2017 la cifra creció a 13 mil 824, señalan los Subsistemas de Información de la dependencia. De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno de la Sedesa 2018, de 2012 a 2018 se diagnosticaron a 391,412 enfermos mentales. La mayoría de los pacientes, 66,811, el 17%, con depresión. Los trastornos depresivos, que representan una parte importante del total de atenciones, son propiciados por el estrés derivado del aumento de la población, asegura Adán Navarro García, especialista de la Facultad Mexicana de Medicina de la Universidad La Salle (ULSA). La base de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestra.

Aquí en el Congreso/Ovaciones

Reportero: José Antonio Chávez.

BIKTARVY, Nuevo medicamento que evita la Transmisión de VIH Una buena noticia generó el IMSS de Zoé Robledo para las personas que viven con el problema de VIH, pues la idea es que el tratamiento será bajo esquema antirretroviral Bictegravir /Emtricitabina /Tenofovir Alafenamida (Biktarvy). Bueno, estos mecanismos tienen baja posibilidad de generar resistencia genética del virus y lo mejor con menos efectos secundarios. Aunque una de las cosas más importantes que tienen el mudarse al nuevo Biktarvy, es que se garantiza mejor control de la carga viral de manera eficiente para lograr la indetectabilidad y se disminuye la posibilidad de transmisión del virus a otras personas, un efecto que será sin duda un avance extraordinario para evitar mayores daños. Esa es la buena noticia además que, en consecuencia, este nuevo medicamento reduce también el consumo a una sola pastilla diaria. La recomendación es que estas personas que viven con esta enfermedad visiten a su médico para conocer más a fondo de la nueva terapia que será un avance importante para estos tratamientos.

Ofrece IMSS un nuevo tratamiento contra VIH/24 Horas

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con un nuevo esquema de medicamento, para la atención a personas con VIH, el cual es más innovador, tiene baja posibilidad de generar resistencia genética del virus y con menores efectos secundarios. De acuerdo con un comunicado, desde diciembre de 2019, el Instituto cuenta con el nuevo tratamiento, denominado Biktarvy, que garantiza un mejor control de la carga viral, para lograr la indetectabilidad, y con ello, se disminuye la posibilidad de transmisión del virus de transmisión sexual a otras personas. Dicho medicamento pertenece al grupo de Antirretrovirales (ARV) más recomendados en las guías de tratamiento por organismos a nivel nacional e internacional. El Seguro Social detalló que la eficacia de este esquema está comprobada en numerosos estudios de investigación y se encuentra en uso desde hace un par de años en Estados Unidos y en países de la Unión Europea, con resultados positivos.